

---

**ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Ajuntaments / Ayuntamientos

01550-2024

**ONDA**

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 917/2024, de 3 de abril, se ha delegado en el teniente de alcalde Vicente Bou Montoliu la competencia para celebrar el matrimonio civil de José Joaquín Aledón Hernández y Sandra Rocío Salinas Norato, previsto para el día 6 de abril de 2024, a las 12.00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 3 de abril de 2024  
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu